

FRANCISCO AMOR MARTÍN

LA MAREA INGLESA

España frente al designio del Protector (1648-1670)

GRANADA, 2025

CONTENIDO

SIGLAS Y ABREVIATURAS	11
PRÓLOGO	15
INTRODUCCIÓN	19

Parte primera

MAR DE FONDO

LOS AÑOS DE LAS GRANDES ESPERANZAS: DIPLOMACIA ENTRE ESPAÑA E INGLATERRA (1648-1654)	39
Condenados a entenderse: Inglaterra y España en la Europa de Westfalia.	40
La improbable alianza anglo-española (1650-1652).	45
Posturas encontradas	51
Esperanzas rotas (1652-1655)	56
LOS NUEVOS MERCADERES Y LA POLÍTICA COLONIAL.	63
Patrones y estrategias de colonización	63
Un nuevo perfil de agente colonial.	66
Rey y autoridad (1630-1649).	73
El giro proteccionista (1643-1652)	77
LLEVAR LA GUERRA MÁS ALLÁ DE LA LÍNEA: CONCEPCIÓN Y GESTA- CIÓN DEL DESIGNIO OCCIDENTAL	85
Concepción y planteamientos ideológicos.	86
Planteamientos estratégicos	93
Planteamientos operacionales.	99
Los preparativos de la expedición y primeros contratiempos	105

Parte segunda

LA MAREA TROPICAL

EL PROBLEMA DEFENSIVO DEL CARIBE	115
El espejismo de la autoridad española en el Caribe	116
Castillos y barcos para salvaguardar la autoridad real	121
Voces de alarma desde Jamaica	127
Voces de alarma desde Londres	131
JAMAICA: LA LLAVE QUE LA MAREA SE LLEVÓ	137
La escala en Barbados	137
El rompeolas de Santo Domingo	142
Reacciones en Inglaterra y España	148
Ventura de Jamaica	157
PROTECTOR Y PATRIA EN JAMAICA: LA LUCHA POR LA SUPERVIVENCIA DEL EJÉRCITO EXPEDICIONARIO INGLÉS	163
Enfermedad, hambre y muerte en el trópico	163
Abastecimiento, defensa y gobierno de la nueva conquista	170
La asistencia logística naval	179
El precio de Jamaica	184
LA REACCIÓN ESPAÑOLA: LOS INTENTOS POR SOCORRER JAMAICA	187
La estrategia original de socorro militar para el Caribe (1654-1656).	187
Las dificultades de socorrer Jamaica: factores explicativos	191
Los socorros americanos a Jamaica: el Tercio Mexicano de Nueva España.	198
Los socorros al Caribe enviados desde España	203

Parte tercera

LA MAREA QUE SUBE

MAR ARBOLADA: LA PRIMERA OLA (1654-1655).	211
Aciagos augurios para el comercio colonial	211
Blake regresa a Cádiz.	218
El fracaso del plan estratégico inglés y la ruptura de relaciones	224
Sobrevivir con mar arbolada	230
LA TEMPESTAD DESPUÉS DE LA CALMA: LA SEGUNDA OLA (1656)	235
Marea baja (invierno de 1655-1656)	235
El gato y el ratón: operaciones en el Caribe (1656)	242
Calma chicha en el horizonte (primavera-verano de 1656)	246
La ola rompe: la batalla de Cádiz (septiembre de 1656)	253

MAR ENORME: LA GRAN OLA DE 1657 Y EL BLOQUEO DE LA CARRERA	261
Contener la marea (otoño de 1656).	261
Mar de fondo: el almirante Diego de Egües llega a Tenerife	266
El tercer golpe de mar: la batalla de Santa Cruz (1657)	273
Capear el temporal: el despacho de la armada	281
LA MAREA CORSARIA (1656-1658)	287
<i>Los frondistas del mar</i> : características definitorias de la guerra corsaria contra la navegación comercial inglesa	288
Polémicas y escrúpulos en torno al empleo de corsarios	293
La ofensiva corsaria de 1656.	297
Tempestad en el Norte: la reacción inglesa de 1656 y 1657	302
Flandes se hunde bajo la marea: la campaña de 1658	310

Parte cuarta

LA MAREA QUE SE RETIRA

EL RASTRO DE LA MAREA	317
Se retira la marea: la desactivación de la guerra (1658-1659)	318
La miseria de Inglaterra: ruina y colapso del comercio y de la marina	324
La miseria de España: ruina del monopolio comercial	333
UN NUEVO EQUILIBRIO DE FUERZAS MARÍTIMAS	343
La difícil relación con el exilio inglés	343
Nuevo rey, viejas rencillas: negociaciones anglo-españolas (1660-1664)	349
Un nuevo tratado para un tiempo nuevo (1664-1667).	358
HACIA UN NUEVO ORDEN EN EL CARIBE (1660-1670)	367
Los primeros pasos de la Jamaica inglesa	367
Reanudación de la guerra subsidiaria.	375
Un dique de contención: renace el proyecto de Barlovento	384
Se despeja el horizonte: la claudicación de 1670	390
A MODO DE CONCLUSIÓN: REFLEXIONES FINALES	397
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES	413
ANEXO 1. Armadas, flotas de Indias y galeones de azogue: composición y gastos	437
ANEXO 2. Fuerzas navales inglesas desplegadas en la guerra anglo-española (1655-1660).	451
AGRADECIMIENTOS.	471

PRÓLOGO

LA METÁFORA DE LA MAREA RECORRE COMO UNA CONSTANTE TODA LA OBRA que nos disponemos a presentar, desde el mismo título que la encabeza a cada una de las partes, capítulos y epígrafes que la conforman. No resulta un recurso abusivo ni fuera de razón, si se piensa que el escenario histórico de los hechos de los que se ocupa fue, sobre todo, el mar. Un mar sobre el que se escribían cada vez más los destinos de Europa y del mundo. Golpes de mar de diversa intensidad van pautando, pues, con precisión y acierto, una secuencia narrativa que responde a la lógica de sus repetidos impulsos y movimientos.

El escenario temporal en el que se inserta este libro es el siglo XVII. Una coyuntura de especial significación en los desarrollos, políticos y de toda índole, de los tiempos modernos. Dos protagonistas en pugna se perfilan: un imperio inmerso en un proceso, discutido pero inexorable, de decadencia y otro que emergía como potencia marítima y naval en el difícil y complejo tablero internacional de la época. El primero es la España de Felipe IV, aquejada por una acusada crisis y empeñada en diversos frentes de lucha que la debilitaban y agotaban sus menguadas fuerzas. El segundo es la Inglaterra de Cromwell, lanzada a un programa de rearme naval y movida por el *Western Design*, un objetivo que la llevaba a cuestionar el monopolio español de las Indias occidentales y a disputar el control de espacios coloniales en las Antillas.

La guerra fue el previsible desenlace de este conflicto en curso. Una guerra que, como todas, exigió esfuerzos y sacrificios a ambas partes y que tuvo notables y variadas consecuencias: para España, la pérdida de Jamaica y la interrupción temporal de su comercio colonial fueron las más sensibles entre ellas. En el caso de Inglaterra, comportó daños para su oligarquía mercantil y su sector naviero.

Esta obra aborda el estudio sistemático del esfuerzo defensivo de la Monarquía Hispánica en el ámbito de su espacio de dominio atlántico y colonial y, simultáneamente, el análisis del proyecto imperial americano propugnado por Inglaterra, sostenido en su creciente poderío naval. Al mismo tiempo, emprende el análisis de las capacidades de una

y otra potencia para hacer valer sus objetivos respectivos, ya ofensivos o defensivos, en el contexto de la crisis bélica desencadenada entre ambas en aquellos cruciales años. Diplomacia, guerra y comercio son sus ejes principales.

La investigación de la que es fruto este libro representa un esfuerzo titánico de revisión de los precedentes, desarrollo y consecuencias de la guerra anglo-española de 1655-1660. Con este afán, se ha consultado y cruzado una cantidad ingente de fuentes, españolas y británicas, así como una amplísima bibliografía especializada, que dotan a la obra de un sólido armazón documental y crítico. Lo que aquí se presenta es el resultado de la tesis doctoral de su autor, defendida en 2023 ante un cualificado tribunal integrado por los doctores Francisco Andújar Castillo, de la Universidad de Almería; Alistair Malcolm, de la Universidad de Limerick; Ángel Alloza Aparicio, del CSIC; Marina Alfonso Molas, de la UNED, y José Manuel Díaz Blanco, de la Universidad de Sevilla. Con ella, Francisco de Asís Amor Martín obtuvo brillantemente el Doctorado Internacional, con la más alta calificación y los más favorables pronunciamientos.

Para quien firma estas breves líneas introductorias constituye un auténtico orgullo haber tenido el honor de dirigir la mencionada tesis, transformada ahora en un libro de importancia incuestionable para profundizar en el conocimiento de las relaciones entre España e Inglaterra en el crítico siglo XVII, una coyuntura de transformaciones y cambios en los sistemas de equilibrios y hegemonías políticas y mercantiles. Acompañar al autor en tan largo como apasionante proceso me ha brindado la extraordinaria oportunidad de ser testigo, y de algún modo partícipe, de la construcción de un ambicioso proyecto que se ve coronado por la publicación de esta obra.

A lo largo del mismo he podido ir conociendo mejor las cualidades intelectuales que adornan a Francisco Amor, ya anticipadas con la edición de su premiado trabajo pionero sobre la batalla de La Habana de 1748 y de diversos artículos y capítulos de libros que van configurando un prometedor currículum. Francisco Amor es un joven historiador, fino, riguroso, sistemático, inteligente y de indudable valía y proyección. Desde aquí hago sinceros votos para que los alentadores pronósticos sobre su carrera investigadora que se derivan de la presente obra se hagan realidad en el más inmediato futuro.

Quiero aprovechar esta ocasión para agradecerle su constancia y seriedad en el trabajo, así como también los expertos juicios del tribunal que valoró su tesis, que han contribuido a pulirla y mejorarla, y la generosidad de Francisco Sánchez-Montes González y la Editorial Universidad de Granada a la hora de acoger el proyecto de edición que hoy se ve, por fin, materializado gracias a su imprescindible e inestimable ayuda.

Esta obra es también fruto de los sucesivos proyectos de investigación ANDATLAN, que tuve el honor de dirigir, y del actual proyecto UNICIN (“El universo humano de la Carrera de Indias”), que representa su natural continuación, financiados todos ellos por el Gobierno de España. En el marco del esfuerzo colectivo de sus miembros por aportar nuevas perspectivas y conocimientos en los ámbitos de la Historia Atlántica, la Historia Global, la Historia Conectada y la Historia Comparada, la contribución de Francisco Amor constituye un hito de especial valor, fruto de su capacidad, de su determinación y de su envidiable juventud y audacia.

En las periódicas conversaciones mantenidas con él sobre los progresos de su investigación, su entusiasmo por la historia, contenido siempre en los límites de la seriedad académica y el debido recato, pero difícil al cabo de disimular, ha hecho aflorar un universo de barcos, navegaciones y batallas que ha rejuvenecido mi vieja pasión por el pasado. Es algo que tendré que agradecerle siempre.

Ahora le toca seguir trabajando con constancia, navegando por las aguas procelosas de una carrera profesional que abre ante sus ojos nuevos e incógnitos derroteros, firme, seguro, decidido, a puro golpe de mareas.

Juan José Iglesias Rodríguez
Universidad de Sevilla

INTRODUCCIÓN

EL HISTORIADOR BRITÁNICO DAVID ARMITAGE situó el *momento imperial* de la Inglaterra previa al siglo XVIII en el Interregno de 1649-1660, y más específicamente en el lapso de tiempo de apenas dos años y medio que transcurrió entre abril de 1654 —el final de la primera guerra anglo-neerlandesa— y septiembre de 1656 —la apertura del segundo Parlamento del Protectorado—. Por entonces adquirió plena madurez el proyecto que la historiografía terminaría denominando como *Western Design*, el ataque contra las Antillas españolas y el bloqueo de las flotas de Indias; Atenea, la diosa griega de la sabiduría y de la estrategia, fue reconvertida en una *Britannia* victoriosa, provista de un tridente y flanqueada por un león, prestándose así a la alegoría de la nación inglesa; coincidiendo con la apertura del Parlamento, en septiembre de 1656, el impresor John Streater publicó la primera edición de *Commonwealth of Oceana*, la obra cumbre de James Harrington, uno de los puntales del pensamiento republicano inglés del siglo XVII¹.

Como se observa, en esos dos años y medio, un imperialismo británico todavía en ciernes se dotó de una serie de elementos estéticos característicos, reconocibles, así como también cobró una forma definida. Paradójicamente, lo hizo de la mano de un régimen de naturaleza republicana y regicida, cuyas riendas sujetaba con firmeza Oliver Cromwell, quien a la sazón gobernaba el archipiélago británico con el título de *Lord Protector*. Pero por su propia naturaleza, los grandes imperios no son realidades carentes de unos orígenes plenamente reconocibles. En el caso británico, o mejor dicho, inglés, para la época antecedente al Acta de Unión de 1707, el momento fundacional del imperio varía sensiblemente en función del criterio empleado para definir las cualidades exigibles a una entidad política para alcanzar la condición de *imperial*. El marco cronológico dentro del que nos movemos concierne al primer imperio británico, es decir, hasta la

1. Armitage, 1992: 533-534.

pérdida de las Trece Colonias y la consiguiente basculación geográfica del Atlántico al Índico.

Cuando en 1532 Thomas Cromwell escribió «this Realm of England is an Empire» en su texto *Statute in Restraint of Appeals (The Ecclesiastical Appeals Act 1532)* no pretendía sino dotar de fundamento jurídico la independencia del soberano inglés, Enrique VIII, respecto de la autoridad papal —y de cualquier otro príncipe extranjero—. Todavía el término *empire* no poseía mayor acepción política con respecto a Inglaterra. Durante el reinado de Isabel Tudor, en cambio, esa noción de *imperio* experimentó una progresiva transformación que la llevaría a adquirir nuevos significados conforme la unión territorial británica ganase adeptos; porque dicha unión remitía a un legendario imperio, perdido en la noche de los tiempos, que abarcó la totalidad de la superficie británica². Aquí excluimos al imperio angevino (siglos XII-XIII) por tratarse de una conceptualización historiográfica moderna, ya que los titulares Plantagenet ni se tuvieron como emperadores ni concibieron la amalgama de tierras sobre las que ejercían su jurisdicción más que como parte de una herencia patrimonial, pero no como un imperio.

Durante el primer cuarto del siglo XVII, la noción *empire* experimentó una transformación hasta aludir a un ámbito geográfico más amplio, lo que vino motivado por dos hechos trascendentales. Primero, el ascenso de los Estuardo al trono inglés, en 1603, que rubricó la dimensión británica de la fórmula *imperial realm* merced a la unión dinástica de Inglaterra y Escocia, de la que resultó una entidad a la que el soberano se refería como *Britain* o *Great Britain*. En segundo lugar, la expansión marítima y la colonización de América del Norte y de las Antillas extendería la topografía imperial al Atlántico y ultramar³. Para las interpretaciones más *clásicas* —entiéndase, de la época victoriana—, la experiencia histórica comprendida entre el siglo XVI y el año de 1660 se corresponde con el período germinal del primer imperio. Aunque Nicholas Canny advirtió de que no era riguroso hablar de un «imperio británico» en los siglos XVI y XVII, no al menos en un sentido literal, por la sencilla razón de su inexistencia⁴.

Por entonces, la principal entidad política constituyente era Inglaterra (que incluía Gales), que irradiaba una fuerte influencia política, económica y cultural en su espacio geográfico contiguo. Este marco imperial descrito permanecería casi inalterable hasta los años cincuenta del siglo XVII, cuando se vería sometido a las convulsiones del período y

2. Levack, 1987: 2-3, 5; Marshall, 2001: 43-44.

3. Armitage, 1992: 537.

4. Canny, 2001: 1-2.

a la nueva fórmula política, de signo republicano, dominante. Los años del Interregno libraron de su original cualidad patrimonial y dinástica al naciente imperio, ya que la fórmula republicana implicaba una abstracción superior. Merced a las victorias militares de los ejércitos de Oliver Cromwell, los reinos de Escocia e Irlanda quedaron igualmente bajo una administración territorial única y centralizada, sentando un precedente con ello. Su política exterior activa rubricaría la vocación de imperio de la nueva Inglaterra, ahora como una Mancomunidad (*Commonwealth*), que encarnaba Cromwell.

Para comprobar la fascinación que ha despertado la figura de Oliver Cromwell, el *Lord Protector* de la Mancomunidad entre 1653 y 1658, y su legado político, no hay más que echar un vistazo a la abultadísima producción historiográfica y divulgativa existente⁵. Ya en el siglo XIX, Karl Marx observó en el golpe de Cromwell contra el Parlamento, en abril de 1653, una suerte de lejano precedente del 18 de brumario del año VIII; y, al igual que el *Gran Corso* forjó la dinastía Bonaparte, Cromwell hizo lo propio un siglo antes. Para Allan I. Macinnes, el triunfo de Cromwell marcó el advenimiento del «emperador gótico», previo sometimiento *manu militari* de los escoceses e irlandeses⁶.

Sin embargo, no sería hasta bien avanzada la era victoriana cuando se ponderase con rigor la trascendencia del siglo XVII en general y del Interregno en particular como la fase fundacional de las bases para la ulterior plenitud imperial de los siglos XVIII-XIX. En la legislación proteccionista de los años 1650 y 1660, las célebres leyes de navegación, y en los sucesivos programas de rearme naval, desde 1649 en adelante, reconocieron Seeley y Macaulay el fundamento de la hegemonía imperial inglesa y, a partir de 1707, británica, más incluso que en la anterior etapa Tudor. El ámbito de la literatura inglesa tampoco se mostró indiferente a Cromwell ni a su tiempo, como se desprende de las apreciaciones de Samuel Johnson y Charles Dickens⁷. Y porque la política militar de Oliver Cromwell no se limitó al espacio geográfico estrictamente británico ni adyacente, sino que contempló asimismo el hemisferio americano y el irremisible enfrentamiento con otro imperio, esta vez consolidado y en fase de madurez: la España habsbúrgica.

La imagen alegórica de una gran marea imparable se nos viene a la mente cuando imaginamos la ofensiva marítima desencadenada por Cromwell contra las posesiones españolas en las Antillas y las flotas de Indias que salvaban la cada vez más incierta y peligrosa ruta

5. Sanz Camañes, 2022: 26-52.

6. Macinnes, 2005: 19-24, 37-39, 205-213.

7. Sintetizamos la premisa de Pincus, 1996: 1-3.